



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

ESTA CARTA CIRCULAR REQUIERE SU VOTO

Dossier de la OHI N.º S3/8151/S-66

CARTA CIRCULAR N.º 60/2017
07 de noviembre del 2017

**SOLICITUD DE APROBACION DE LA REVISION DE LA PUBLICACION
DE LA OHI S-66 - LAS CARTAS ELECTRONICAS DE NAVEGACION Y
LAS PRESCRIPCIONES DE TRANSPORTE: HECHOS**

Referencias:

- A. CC de la OHI N.º 05/2010 del 13 de enero - *Publicación de la OHI S-66 - Las Cartas Electrónicas de Navegación y las Prescripciones de Transporte: Hechos*;
- B. CC de la OHI N.º 08/2014 del 20 de enero - *Resultado de la Quinta Reunión del Comité de Servicios y Normas Hidrográficas (HSSC)*;
- C. Carta del HSSC N.º 02/2017 del 08 de agosto - *Revisiones de las Normas Técnicas de la OHI - Aprobación de los proyectos de:*
 - *Edición 1.1.0 de la S-66 - Las Cartas Electrónicas de Navegación y las Prescripciones de Transporte: Hechos*;
 - *Edición 4.1.0 de la S-57, Apéndice B.1, Anexo A - Uso del Catálogo de Objetos para ENC's*;
 - *Edición 3.1.0 de la Parte A de la S-11 - Orientación para la Preparación y el Mantenimiento de los Esquemas de Cartas Internacionales (INT) y de ENC's*;
- D. 1.ª Sesión de la Asamblea de la OHI, P-6 - *Actas incluyendo la Lista de Decisiones*;
- E. CC de la OHI N.º 55/2017 del 31 de octubre - *Resultado de la 1.ª Reunión del Consejo de la OHI*.

Estimado(a) Director(a),

1. La Publicación de la OHI S-66 - *Las Cartas Electrónicas de Navegación y las Prescripciones de Transporte: Hechos* fue originalmente publicada en el 2010 (ver Referencia A). Esta publicación resultó de una adopción de un documento: «*Las Cartas Electrónicas de Navegación y las Prescripciones de Transporte: Hechos*» que fue inicialmente publicado como colaboración entre los RENCs PRIMAR e IC-ENC.
2. En su 5.ª reunión de noviembre del 2013, el Comité de Servicios y Normas Hidrográficas (HSSC) convino que debería incluirse una revisión de la S-66 en el plan de trabajo del HSSC para el periodo 2014-2015, y se creó un Equipo de Proyecto sobre la S-66 para llevar a cabo esta revisión (ver Referencia B - Acciones HSSC5/58 y 59). Se consideró que esta revisión era necesaria para reflejar los acontecimientos que han tenido lugar desde el 2010, en particular la difusión o la enmienda de un número de Circulares de la Organización Marítima Internacional (OMI) relativas al funcionamiento del ECDIS, al progreso en la cobertura ENC, a los comentarios de los usuarios del ECDIS, a los RENCs y a los Estados Miembros de la OHI. Como el Equipo de Proyecto sobre la S-66 no tenía recursos suficientes para completar la tarea, la revisión fue completada por el Grupo de Trabajo sobre el Mantenimiento de ENC's (ENCWG).
3. El HSSC aprobó los cambios a la Edición 1.0.0 de la S-66 propuesta por el ENCWG en una Carta del HSSC (ver Referencia C) y atribuyó al Presidente del HSSC la tarea de someter la revisión al Consejo de la OHI para su aprobación, en el marco de las disposiciones que están actualmente en vigor como resultado de la ratificación del Protocolo de enmiendas al Convenio de la OHI y tras el

«Cartografiar nuestros mares, océanos y vías navegables - más importante que nunca»

establecimiento del Consejo por la primera sesión de la Asamblea de la OHI (ver Referencia D - Decisión N.º 26).

4. En su 1.ª reunión de octubre del 2017, el Consejo aprobó la revisión y atribuyó a la Secretaría de la OHI la tarea de difundir el proyecto de revisión 1.1.0 de la S-66 a los Estados Miembros de la OHI, para su consideración y aprobación (ver Referencia E - Decisión C-1/20 y Acción C-1/21).

5. La propuesta de revisión 1.1.0 y una versión con las marcas de revisión indicadas en rojo están disponibles ahora en el sitio web de la OHI en: www.iho.int > *Standards & Publications* > *Download* > *Draft Publications Awaiting Approval by Member States* (versión inglesa únicamente).

6. Se ruega a los Estados Miembros que tengan en cuenta la aprobación del HSSC y del Consejo de la OHI y que consideren la adopción de la propuesta de edición 1.1.0 de la S-66 proporcionando su respuesta en la Papeleta de Voto que se adjunta en el Anexo A, lo antes posible, y **lo más tardar el 05 de enero del 2018**.

En nombre del Secretario General
Atentamente,



Abri KAMPFER
Director

Anexo:

A. Papeleta de Voto.

**S-66 - LAS CARTAS ELECTRONICAS DE NAVEGACION Y
LAS PRESCRIPCIONES DE TRANSPORTE: HECHOS**

Aprobación de la Edición 1.1.0

PAPELETA DE VOTO

(a devolver a la Secretaría de la OHI antes del 05 de enero del 2018)

E-mail: cl-lc@iho.int - Fax: +377 93 10 81 40

Nota: Los recuadros se irán agrandando a medida que escriben sus respuestas.

Estado Miembro:

Contacto:

E-mail:

¿Aprueba la adopción de la Edición 1.1.0 de la S-66 (*marque la casilla adecuada*)?

SI

NO

De ser 'NO' su respuesta, le rogamos explique sus motivos en la sección para comentarios que sigue a continuación.

Comentarios:

--

Firma:

Fecha:
